

FECHA: 22/07/2022

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AB&CCB
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México

**ASUNTO**

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para la Emisión AB&CCB 22 tras conocer sus características finales

**EVENTO RELEVANTE**

Ciudad de México (22 de julio de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para la Emisión AB&CCB 22 tras conocer sus características finales

La ratificación de la calificación para la Emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra AB&CCB 22 se sustenta en la Mora Máxima que soporta la estructura en un escenario de estrés de 20.0%, lo cual, al compararse con la TIH de 2.1% del portafolio originado por ABC Leasing, resulta en una VTI de 9.5x (vs. 20.9%, 2.1% y 9.9x en el análisis inicial). La diferencia en métricas en comparación con el análisis inicial se debe a que el Fideicomitente realizó esta emisión en conjunto con la emisión AB&CCB 22-2, situación que permitió repartir el saldo de la Emisión de manera relativamente equitativa entre las dos emisiones, con un saldo inicial por P\$1,231.5m (vs. P\$2,500.0m en el análisis inicial). No obstante, la Emisión no presenta cambios en sus características en comparación con el análisis inicial, manteniendo el nivel de Aforo Requerido de 1.27x, así como los Criterios de Elegibilidad, los fondos de reserva y las fortalezas operativas como la presencia de un Administrado Maestro, que será el encargado de validar la información proporcionada por ABC Leasing y de realizar las auditorías periódicas.

**Análisis de Flujos de Efectivo y Características de la Estructura**

Fortaleza de la Emisión a través de los Derechos al Cobro cedidos, que se refleja en una VTI de 9.5x. La cobranza no realizada por mora que soportaría la Emisión en un escenario de estrés es equivalente al incumplimiento de 451 clientes, de un total de 2,265 clientes totales.

Aforo Requerido de la Emisión de 1.27x, y un Aforo Mínimo de 1.25x. El aforo de la Emisión se calcula como la suma del Valor Presente Neto (VPN) de los Derechos al Cobro más el efectivo disponible entre el saldo insoluto de los CEBURS Fiduciarios. La tasa de descuento utilizada para el VPN será la que resulte menor entre la Tasa Bruta Anual o la Tasa de Cobertura más la sobretasa.

Existencia de un fondo de mantenimiento, de pagos mensuales y de reserva, los cuales brindan liquidez a la Emisión. El fondo de mantenimiento se conformará por un monto equivalente a un año de gastos de mantenimiento, mientras que el fondo de reserva contendrá un monto de tres fechas de pago de intereses.

Esquema de amortización tipo Full-Turbo. A partir del mes 33, el Fiduciario llevará a cabo amortizaciones parciales anticipadas, con uso de todos los recursos del fideicomiso hasta amortizar la totalidad del saldo insoluto.

Contratación de un instrumento de cobertura tipo CAP, el cual está distribuido entre tres instituciones de banca múltiple, que cuentan con una calificación equivalente a AAA. El Fideicomitente cuenta con contratos de cobertura con Scotiabank, Banco Santander y HSBC, con lo que se limitará la tasa a pagar hasta un nivel máximo de 9.0% (vs. 8.0% en el análisis inicial).

**Factores Adicionales Considerados**

FECHA: 22/07/2022

Presencia de un Fideicomiso Maestro de Cobranza. Lo anterior favorece a una separación de los flujos de cobranza del Fideicomitente y de la Emisión.

Opinión legal elaborada por un despacho legal independiente que establece la transmisión válida y oponible a terceros de los Derechos al Cobro del Fideicomiso.

Participación de un Administrador Maestro con una calificación de HR AM2 con Perspectiva Estable. Tecnología en Cuentas por Cobrar es el Administrador Maestro, quien se encarga de elaborar una serie de reportes periódicos e independientes de la Emisión, además de realizar revisiones físicas de expedientes, lo cual reduce algún conflicto de interés entre el Fideicomitente y la Emisión.

Adecuados Criterios de Elegibilidad, que limitan la concentración por acreditado, por producto y por industria. La documentación legal establece una TIR mínima de 10.0% para los Derechos al Cobro, así como establece una concentración máxima de 1.0% por acreditado, de 10.0% del producto empresarial y de 15.0% por industria.

### Factores que Podrían Bajar la Calificación

Disminución de la VTI soportada por debajo de 4.5x. Una disminución de la VTI se podría presentar por un incremento de la TIH del portafolio por encima de 4.7%, o por una disminución sostenida del aforo.

Disminución de la calificación de administrador primario de ABC Leasing por debajo de HR AP3-. Un deterioro en los procesos de administración de portafolio incrementaría el perfil de riesgos de la transacción.

Incidencias en las revisiones de expedientes por encima de 10.0% de la muestra analizada. La presencia de hallazgos relevantes indicaría un bajo control documental de los Derechos al Cobro, lo que podría disminuir la calificación.

### Características de la Transacción

Los CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra AB&CCB 22 se emitieron el 11 de abril de 2022 por un monto de P\$1,231.5m, a un plazo legal de 1,826 días, que equivale aproximadamente a 60 meses, de los cuales los primeros 32 meses pertenecen al Periodo de Revolvencia. Durante dicho periodo, el Fiduciario podrá adquirir Derechos al Cobro conforme a los términos y condiciones previstos en el Contrato de Factoraje. Cabe resaltar que la Emisión estará respaldada por Derechos al Cobro provenientes de contratos de arrendamiento de los productos PROCAAR y Empresarial originados por ABC Leasing. Donde, conforme los Criterios de Elegibilidad, los contratos Empresariales no podrán representar más del 10.0% del Valor Presente Neto del portafolio total.

Por su parte, a partir del mes 33, o Fecha de Inicio de Pago, comenzará el Periodo de Amortización bajo un esquema Full Turbo, siempre y cuando no se presente un Evento de Amortización Acelerada. El Fideicomiso Emisor está constituido por ABC Leasing como Administrador Primario, Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo lugar, Banco Actinver como Fiduciario y Monex Casa de Bolsa como Representante Común. Asimismo, cabe resaltar que la Emisión se realizó en conjunto con la emisión AB&CCB 22-2; no obstante, cada emisión cuenta con fideicomisos y cuentas independientes.

### Perfil del Fideicomitente

ABC Leasing es una arrendadora mexicana fundada en Guadalajara, Jalisco, en 2004, que opera principalmente la línea de negocio de arrendamiento puro de vehículos a través de la división PROCAAR (Programa de Crédito Automotriz en Arrendamiento), asimismo opera una línea de negocio adicional de arrendamiento puro de activos empresariales y médicos. Durante 2005, ABC Leasing adquirió a Boston Leasing, la filial mexicana de arrendamiento de Bank of Boston, que operaba en el país desde 1999 y logró incorporar un sistema de información escalable para incrementar el portafolio y complementar su plantilla de personal. Posteriormente, durante 2020, Grupo Bepensa realizó la adquisición del 85.0% de ABC Leasing a través de su división financiera, buscando capitalizar las sinergias y ventajas de pertenecer a un grupo diversificado y con un peso económico específico.

FECHA: 22/07/2022

### Características del Colateral

La Emisión está respaldada por los Derechos de Cobro derivado de un portafolio de contratos de arrendamiento puro originado y administrado por ABC Leasing. Cabe resaltar que los Derechos de Cobro cedidos al Fideicomiso no presentan cambios significativos en comparación con el análisis inicial, los cuales se caracterizan por ser arrendamientos con pagos fijos mensuales, donde el VPN de los productos PROCAAR representa el 97.3% del saldo total, y el restante del producto Empresarial, lo cual se encuentra en cumplimiento de los Criterios de Elegibilidad que limitan el saldo de los productos empresariales hasta un máximo de 10.0%.

En línea con lo anterior, el VPN del portafolio asciende a P\$1,546.7m en abril de 2022, el cual está compuesto por 2,240 arrendatarios del producto PROCAAR y por 25 arrendatarios del producto Empresarial. Asimismo, el portafolio mantiene una adecuada diversificación geográfica, donde la principal entidad la Ciudad de México con 19.3% del portafolio total. Por su parte, el plazo promedio remanente ponderado se mantiene en 32.2 meses, así como la concentración de los diez clientes principales se mantiene en niveles bajos de 1.3%.

### Análisis de Flujo de Efectivo

#### Escenario de Estrés

Para determinar el comportamiento esperado de la Emisión, HR Ratings llevó a cabo un análisis de flujo de efectivo bajo un escenario de alto estrés. A través de dicho escenario se determina la Mora Máxima que soportaría, manteniendo su capacidad de pago de obligaciones en tiempo y forma. El escenario de estrés incorpora diversos supuestos económicos y de mercado con el propósito de reflejar las sensibilidades de la Emisión ante distintos factores económicos y de mercado.

Entre los principales supuestos en el escenario de estrés se encuentra una curva de tasas consistente con un escenario de estanflación económica que llevaría a una tasa de interés promedio ponderada del crédito de 9.8% (vs. 10.2% en el análisis inicial). Cabe resaltar que en el escenario inicial se asumió una sobretasa de 3.0%, en comparación a una sobretasa de la emisión 205 puntos base. Asimismo, se contempla la adquisición de nuevos derechos de cobro promedio mensual por P\$67.2m durante el Periodo de Revolvencia (vs. P\$135.7m en el análisis inicial). La diferencia en comparación al análisis inicial se debe al menor saldo de la Emisión, ya que esta se realizó en conjunto con la emisión AB&CCB 22-2, lo que le permitió disminuir el saldo a P\$1,231.5m (vs. P\$2,500.0m en el análisis inicial).

Por su parte, el Fideicomitente cuenta con cuatro contratos de instrumentos derivados de cobertura tipo CAP, que, en su conjunto, cubren la totalidad del monto de la Emisión y tienen una fecha de vencimiento hasta 12 de abril de 2027. La estrategia del Fideicomitente consistió en utilizar los instrumentos de cobertura que tenía en la emisión anterior, ABCCB 18, y adicionar los contratos necesarios para cubrir el monto total con un nivel indicativo de hasta 9.0% (vs. 8.0% en el análisis inicial).

Por otro lado, se mantienen sin cambios los supuestos relacionados a las cuotas de administración, gastos de mantenimiento, prelación de pagos y características del portafolio adquirido. Considerando los supuestos anteriormente mencionados, se incorporó una mora mensual incremental de 1.9% a partir del mes 33, que es el inicio del Periodo de Amortización (vs. 1.9% en el análisis inicial).

Analizando el flujo de efectivo de la Emisión se esperarían recursos totales por P\$3,917.7m durante toda su vigencia, los cuales corresponderían en un 96.6% a la cobranza de rentas, a un 1.2% a la cobranza de residuales y el restante al efectivo inicial. Con respecto a los egresos totales, estos se ubicarían en el mismo nivel de P\$3,917.7m, de los cuales el 54.9% se destinaría al pago de la contraprestación para la adquisición de nuevos Derechos de Cobro, seguido por las amortizaciones a capital con 31.4%, 10.9% a los gastos por intereses y 1.6% a los gastos de mantenimiento.

Cabe resaltar que se espera que el gasto por intereses se vea limitado hasta una tasa efectiva de 11.1%, ya que se contempla un instrumento de cobertura tipo CAP con un precio de ejercicio de 9.0%. En este sentido, aunque la curva de tasas de interés para la TIIE en un escenario de estanflación proyectado por HR Ratings alcanzaría niveles de hasta 9.8% en el periodo 24, la tasa de la Emisión contemplaría un nivel de 9.0% más una sobre tasa de 2.1%. Asimismo, se asume un gasto de mantenimiento mensual por P\$0.2m, así como un gasto anual de P\$2.5m, que en su conjunto sumarían un gasto por P\$4.9m.

FECHA: 22/07/2022

---

Por su parte, en el Periodo de Amortización, la cobranza esperada contemplando un factor de riesgo de los residuales de 40% sería de P\$1,648.2m. Por su parte, la cobranza no realizada por mora sería de P\$328.6, que considera una morosidad mensual incremental de 1.9%, que equivale a una Mora Máxima soportada de 20.0% (vs. 20.9% en el reporte inicial). Lo anterior se compara con una TIH de 2.1% del portafolio originado por ABC Leasing, que contempla una participación máxima de los productos Empresariales de hasta 10.0%, que resulta en una VTI de 9.5x (vs. 9.9x en el reporte inicial).

Glosario de ABS incluido en el documento adjunto

### Contactos

Akira Hirata  
Director Asociado de Instituciones Financieras / ABS  
Analista Responsable  
akira.hirata@hrratings.com

Antonio Montiel  
Analista Sr.  
antonio.montiel@hrratings.com

Angel García  
Director de Instituciones Financieras / ABS  
angel.garcia@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.  
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios Generales Metodológicos (México), Enero 2022  
Metodología de Calificación para la Emisión de Deuda Respaldada por Flujos Generados por un Conjunto de Activos Financieros (México), Septiembre 2020

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AAA (E) / Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 7 de marzo de 2022

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Enero de 2013 - abril de 2022

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información financiera, legal y de cosechas proporcionada por el Fideicomitente y por el Administrador Maestro.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). Calificación de Administrador Maestro para Cuentas por Cobrar de AAFC2(mex) con Perspectiva Estable otorgada por Fitch Ratings el 28 de octubre de 2021.

Calificación de riesgo de contraparte para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat de AAA(mex) con Perspectiva Estable otorgada por Fitch Ratings el 7 de diciembre de 2021.

Calificación de riesgo de contraparte para Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México de AAA(mex) con Perspectiva Estable otorgada por Fitch Ratings el 7 de diciembre de 2021.

FECHA: 22/07/2022

Calificación de riesgo de contraparte para HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC de AAA(mex) con Perspectiva Estable otorgada por Fitch Ratings el 7 de diciembre de 2021.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) La calificación ya incorpora dicho factor de riesgo.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

## MERCADO EXTERIOR

